**Resumen Ejecutivo SESIÓN INFORMATIVA 22 ENERO 2025**

**HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL (SSCE0110)**

**IMPARTE: ASDEF | www.asdef.com**

Esta sesión informativa detalla el lanzamiento de un certificado de profesionalidad subvencionado al 100% por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, ofrecido por el centro de formación ASDF. El curso se centra en la habilitación para la docencia en grados A, B y C del sistema de formación profesional. El ponente, José Sirera, enfatiza la importancia de cumplir con los requisitos tanto del ministerio como los propios del certificado de nivel 3. Se destaca la modalidad de teleformación con obligatoriedad de horas presenciales, la incorporación de la "formación en centros de trabajo" (anteriormente prácticas no laborales) y los criterios de elegibilidad para participar en el programa. Se anima a los interesados a presentar su solicitud formal y a resolver cualquier duda a través de los canales de comunicación proporcionados.

**Temas Principales**

1. **Introducción y Contexto del Curso:**

* El curso es un certificado de profesionalidad subvencionado al 100% por el Ministerio de Educación y Formación Profesional en modalidad de teleformación.
* Está enfocado a la habilitación para la docencia en grados A, B y C del sistema de formación profesional.
* El curso tiene el mismo código y nomenclatura que el anterior curso de docencia para la formación profesional en el empleo, pero se adapta a los cambios de la formación profesional del 2023.
* "Estamos pues la verdad contentos de poder al final haber conseguido impartir con reconocimiento oficial esta esta acción de formación".

1. **Modalidad de Formación:**

* El curso es principalmente en modalidad de teleformación, con una parte presencial obligatoria.
* La parte presencial se utilizará para tutorías y pruebas de evaluación, como requisito indispensable para que el curso sea oficial.
* Las horas presenciales obligatorias superan ligeramente las 30 horas en total.
* "La mayor parte del curso no va a ser ni va a tener un carácter presencial... todos los módulos tienen unas horas presenciales obligatorias para que el curso sea oficial".

1. **Formación en Centros de Trabajo (FCT):**

* El curso incluye un periodo obligatorio de formación en centros de trabajo, reemplazando las antiguas "prácticas no laborales".
* Este período de FCT tiene una duración superior al anterior modelo, calculándose en algo más de 90 horas.
* Los participantes que residan cerca de Alcoy (donde se imparte el curso) recibirán ayuda para encontrar un centro para la FCT.
* Quienes residan en otras localidades deberán intermediar para encontrar un lugar para realizar la FCT cerca de su residencia o lugar de trabajo.
* "Para obtener el certificado de profesionalidad necesariamente se va a tener que participar un número de horas que estimamos en algo más de 90".
* La FCT se realizará al finalizar la parte teórica del curso.

1. **Requisitos de Elegibilidad:**

* Hay dos tipos de requisitos: los del Ministerio de Educación y Formación Profesional y los propios del certificado de profesionalidad de nivel 3.
* **Requisitos del Ministerio (Prioritarios):** Personas trabajadoras empleadas o desempleadas con baja o ninguna cualificación profesional, que no hayan realizado formación para el empleo en los últimos 3 años.
* Personas trabajadoras con contrato a tiempo parcial con ingresos iguales o inferiores al 75% del salario mínimo interprofesional.
* Personas con contrato temporal.
* Personas trabajadores fijas o fijas discontinuas en periodo de inactividad.
* Personas en situación de ERTE.
* Personas acogidas al mecanismo RED.
* Autónomos y trabajadores de la economía social con ingresos iguales o inferiores al 75% del SMI.
* **Requisitos Académicos (Certificado de Nivel 3):**Título de Bachiller o equivalente.
* Título de técnico o técnico superior.
* Certificado de profesionalidad de nivel 3 de cualquier familia profesional.
* Certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional (servicios socioculturales y a la comunidad).
* Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior o la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 o 45 años.
* Se enfatiza que todos los requisitos deben ser documentados.
* "Si quien mi escucha no pertenece de momento no cumple estos criterios, eh ahora os daré instrucciones para hacernos llegar la hoja de solicitud y revisaremos personalmente si hay alguno ante la duda que pudiera cumplirse, porque son muchos."

1. **Objetivo del Curso y Salidas Profesionales:**

* El objetivo principal es habilitar a los participantes para impartir formación en el ámbito del empleo y en centros o entidades colaboradoras de los servicios públicos de empleo.
* "El objetivo del curso obviamente es el poder luego eh quitar cualquier barrera a quien quiere impartir formación en las empresas o a que quien quiere impartir formación para el empleo".
* Este certificado no está relacionado con el máster en educación secundaria (necesario para la formación reglada).
* El curso capacita para la formación en empresas, formación para la ocupación, formación bonificada y formación de oferta y demanda.

1. **Proceso de Inscripción y Documentación:**

* Es necesario completar el formulario de inscripción disponible en la web de ASDeF.
* Es obligatorio enviar la solicitud oficial (descargable en la web) cumplimentada y firmada, junto con la documentación acreditativa.
* Se contactará individualmente a quienes envíen la solicitud para verificar la documentación.
* "Para ello verás que podrás descargar en la misma página informativa, la misma ficha técnica del curso, la solicitud, la hoja oficial que el Ministerio nos obliga a tener cumplimentada de todos los participantes en la acción formativa."

1. **Plataforma y Metodología:**

* El curso se desarrolla en una plataforma Moodle, accesible 24/7.
* Se requiere participación activa en la plataforma, incluyendo foros, actividades y entrega de trabajos.
* La asistencia en la plataforma es monitorizada para garantizar la participación.
* "La actividad se desarrolla desde una plataforma Moodle, de tal manera que todos los materiales y las actividades se tendrá que que acceder a un entorno protegido con usuario y contraseña"

1. **Próximos Pasos y Comunicación:**

* Se publicarán pronto las fechas de las sesiones presenciales.
* Se actualizará la información en la ficha técnica del curso en la web.
* Los canales de comunicación son:
* Correo electrónico: asdef@formacionparaltrabajo.es.
* Teléfono fijo: 96 554 99 67
* WhatsApp: 694 24 98 45
* Se anima a los interesados a contactar para resolver dudas y enviar la solicitud oficial.
* "Podremos contactar con todas las personas que nos hayan hecho llegar la solicitud oficial, la del ministerio" (disponible para su descarga en la ficha del curso)

1. **Estimación de Inicio de Curso:**

* Se estima que el curso comenzará aproximadamente en un mes, pero depende de completar las 35 plazas y de las gestiones administrativas en los centros colaboradores para la formación práctica.
* "Nos gustaría comenzar ya, pero vamos a depender del flujo que haya de interesados... yo estimo que aproximadamente como muy tarde en un mes".

**Conclusiones**

La sesión informativa sobre el certificado de profesionalidad de habilitación para la docencia en grados A, B y C ha sido exhaustiva. Los requisitos, tanto académicos como laborales, así como la metodología del curso, se han descrito con detalle. Los interesados deben completar el formulario de solicitud oficial en la página web de ASDeF, aportando la documentación acreditativa y utilizando los canales de comunicación proporcionados para resolver cualquier duda. Se insta a la participación activa y al compromiso con el curso, ya que este es esencial para el éxito de la formación.

**Acciones Recomendadas**

* Revisar la página web de ASDF (www.asdef.com) en el apartado "Cursos de Formación" para la información detallada.
* Descargar, completar y enviar la solicitud oficial al correo electrónico asdef@formacionparaltrabajo.es.
* Contactar con ASDEF a través de los canales indicados en caso de dudas.

Espero que este briefing sea de gran utilidad. Si tienes más preguntas o necesitas que añada o cambie algún aspecto, no dudes en decírmelo.